



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº. 00000032-2015/GOB.REG-TUMBES-PR.

Tumbes, 22 de Enero del 2015

VISTO:

El Informe N° 00000002-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 08 de Enero del 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27883, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, mediante Informe N° 00000002-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G., de fecha 08 de Enero del 2015, el Gerente Regional de Infraestructura, alcanza la propuesta al Ing. **FREDY ROBERTO ALEMAN SEMINARIO** como Sub Gerente de Obras, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3;

Que, el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM., Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, señala lo siguiente: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado.";

Que, estando a la propuesta alcanzada por el Gerente Regional de Infraestructura, es necesario proceder a formalizar la Designación del Ing. **FREDY ROBERTO ALEMAN SEMINARIO**, como como Sub Gerente de Obras, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3, a fin de evitar paralizar las labores administrativas que viene desarrollando la Gerencia





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL



"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación".

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº. 00000032-2015/GOB.REG-TUMBES-PR.
Tumbes, 22 de Enero del 2015

Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Tumbes, en lo que respecta al Programa de Inversiones, debiendo procederse a emitirse la resolución correspondiente;

Estando a lo informado; contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Infraestructura, Secretaría General Regional y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, en cumplimiento de las atribuciones conferidas al Despacho mediante Ley N° 27867, y sus modificatorias, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION del Ing. **PONCE GARCIA NIZAMA**, a partir del 08 de Enero del 2015, como Sub Gerente de Obras, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3., dispuesta mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00000423-2014/GOB. REG. TUMBES-P., de fecha 16 de Setiembre del 2014; dándosele las gracias por los servicios, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 08 de Enero del 2015, al Ing. **FREDY ROBERTO ALEMAN SEMINARIO** como Sub Gerente de Obras, Director del Sistema Administrativo III, Nivel Remunerativo F-3., encomendándosele responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las Oficinas competentes del GOBIERNO REGIONAL TUMBES para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Ing. RICARDO ISIDRO FLORES DIOSES
Presidente del Gobierno Regional
TUMBES